AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA SANTA CRUZ DIRECCION 31 MAR 2025 RECIBIDO Hora

INFORME
I-2025-06102 | AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0263/2025

A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Erick Américo Delgado Mamani
RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
Lic. Niky Reina Gavincha Quispe
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Elaborado por: Arq. Erick Américo Delgado Mamani

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO ELAB Lic. Niky Reina Gavincha Quispe DEL SANTA CRUZ AEVIVIENDA

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE(XXI) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 064/2025**

FECHA: Santa Cruz, 31 de marzo de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2025-06102/ AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0156/2025 de fecha 06 de marzo de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos, a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud.
- **Solicitud de aprobación de DCD:** solicito la aprobación de DCD en fecha 17 de marzo de 2025 mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.0205/2025 por parte de la Lic. Vianca Nancy Paz Peña.
- **Resolución Administrativa:** mediante resolución administrativa N°0140/2025 de fecha 18 de marzo de 2025 el RCD aprueba el DCD.
- **Publicación**: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 20 de marzo de 2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 180/2025 de fecha 28 de marzo de 2025, a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Arq. Erick Américo Delgado Mamani	RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS
Lic. Niky Reina Gavincha Quispe	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Cabe mencionar que los memorándums fueron recepcionados en fecha 31 de marzo de 2025 a horas 09:30, incumpliendo el procedimiento que indica que la comisión será designada por lo menos con un día de anticipación.

- **Invitaciones a Transparencia:** Se curso invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción vía correo institucional.
- **Invitaciones a Jurídica:** mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. Claudia Giovanna Sánchez Saavedra y Abog. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuestas.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 del 31 de marzo de 2025 **DONDE NO SE PRESENTARON NINGÚN PROPONENTES**
- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 10:30 pm. del 31 de marzo del 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, mostrando el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe, donde esta cerrado ya que ningún proponente se presentó.

2. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE(XXI) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 064/2025, concluye** que al no haber ningún proponente, se deberá declarar desierta.

3. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la apertura y la recepción según Acta de Recepción de Propuestas recomienda **DECLARAR DESIERTO** al proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE(XXI) 2024- SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 064/2025,** en base al art. 18 numeral I, inc a), remitir a la unidad solicitante, para que se analice el motivo por el cual no hubo ningún proponente.

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso e) parágrafo I artículo 21 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Arq. Erick Américo Delgado Mamani
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Niky Reina Gavincha Quispe
RESPONSABLE ... FINANCIERO
DIRE... SANTA CRUZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA